

# RESOLUCION N° 0102 /

ADJUDICACION LICITACION 2765-23-L124.

LA CISTERNA,

16 FEB 2024

## VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento 2977 de fecha 19 de Junio del 2013 a través del cual se delega en el Director de Administración y Finanzas, la firma de las Resoluciones que se deban Publicar en el Portal Mercado Público;
- 2.- La Solicitud 236 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, mediante la cual solicita gestionar el arriendo de buses para actividad día 23.02.2024, según consta en Licitación 2765-23-L124 de la Plataforma Mercado Público.

## CONSIDERANDO:

- 1º.- Lo dispuesto en la Ley 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, en el Decreto Supremo N° 250 de 2004 y sus modificaciones del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de dicho cuerpo legal;
- 2º.- Que se recibieron 3 ofertas que cumplieron con los requisitos indicados en las Bases, cuyos nombres se indican en Cuadro Comparativo y Tabla de Evaluación de ofertas, antecedentes adjuntos a la presente resolución.-

## RESUELVO

- 1.- **ADJUDIQUÉSE** la Licitación 2765-23-L124 al Proveedor "TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ECOVAN SPA", R.U.T. N° 76.576.059-3, de acuerdo a lo ofertado en antecedentes adjuntos.
- 2.- **PÁGUESE** el monto total de contratación que asciende a la suma de \$ 3.528.000.- (Tres millones quinientos veinte y ocho mil pesos), Exento de IVA, previa recepción conforme de lo solicitado, presentación de factura y V° B° de la Dirección de Desarrollo Comunitario, quien actúa como Unidad Técnica.
- 2.- **IMPÚTESE**, el gasto al Item 2152209003 del Presupuesto Municipal vigente.

Publíquese en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública, Portal Mercado Público.

  
RICARDO ORTIZ MANZUR  
DIRECTOR ADMINISTRACION Y FINANZAS  
"POR ORDEN DEL SR. AECALDE"

ROM/LCH/lch.

### DISTRIBUCION:

Dirección de Finanzas  
Dirección Asesoría Jurídica  
Dirección de Control  
Archivo.-